**Ejercicio 2022-2023 (30 de junio)**

**Total de solicitudes a resolver:** 79, correspondiendo un total de 76 de manera on line (por sede electrónica) y 3 recibidas por ventanilla única (SIR).

Quedan fuera del recuento las que se hacen por vía telefónica, redes sociales o presenciales

**Resueltas:** 79

**Inadmitidas:** 0

**Estimadas:** 0

**Remisión al órgano competente:** SI

**Archivadas (desistimiento):** 0

**Pendientes:** 0

**SOLICITUDES A RESOLVER Y TIPO DE INFORMACIÓN:**

Organizativa: 3 (Alcaldía), 14 (Secretaría), 3 (Intervención), 11 (RRHH)

Servicios y procedimientos: 2 (transporte), 1 (participación ciudadana), 1 (festejos), 3 (deportes), 1 (Registro), 5 (educación), 1 (acceso a la información pública), 2 (empleo), 1 (limpieza viaria), 1 (parques y jardines), 3 (Cultuira), 1 Policía local

Patrimonio: 1

Obras Públicas: 10

Contratos: 3

Ordenación del territorio: 9

Estadística: 2 (Padrón) ,

Otra información: 1 (Nuevas tecnologías)

Podemos concluir que es la organización del Ayuntamiento la que acumula un mayor número de solicitudes de información, encabezada por los asuntos de Secretaría y de RRHH. En segundo lugar los distintos servicios que ofrece el Ayuntamiento, seguido por los expedientes de obras públicas y urbanismo.

Es posible que exista una distorsión en Secretaría porque puede que se le asignaran todas aquellas solicitudes que se hicieran en representación de un tercero..

Hay que tener en cuenta también que una sola persona acumula más de la mitad de las solicitudes de información. Del total de 79, 43 son de esta persona.